

10-10-92

HEMEROTECA PROVINCIAL

S.ª DOÑA MORENO GARRIDO

ALMERÍA

ALMERÍA

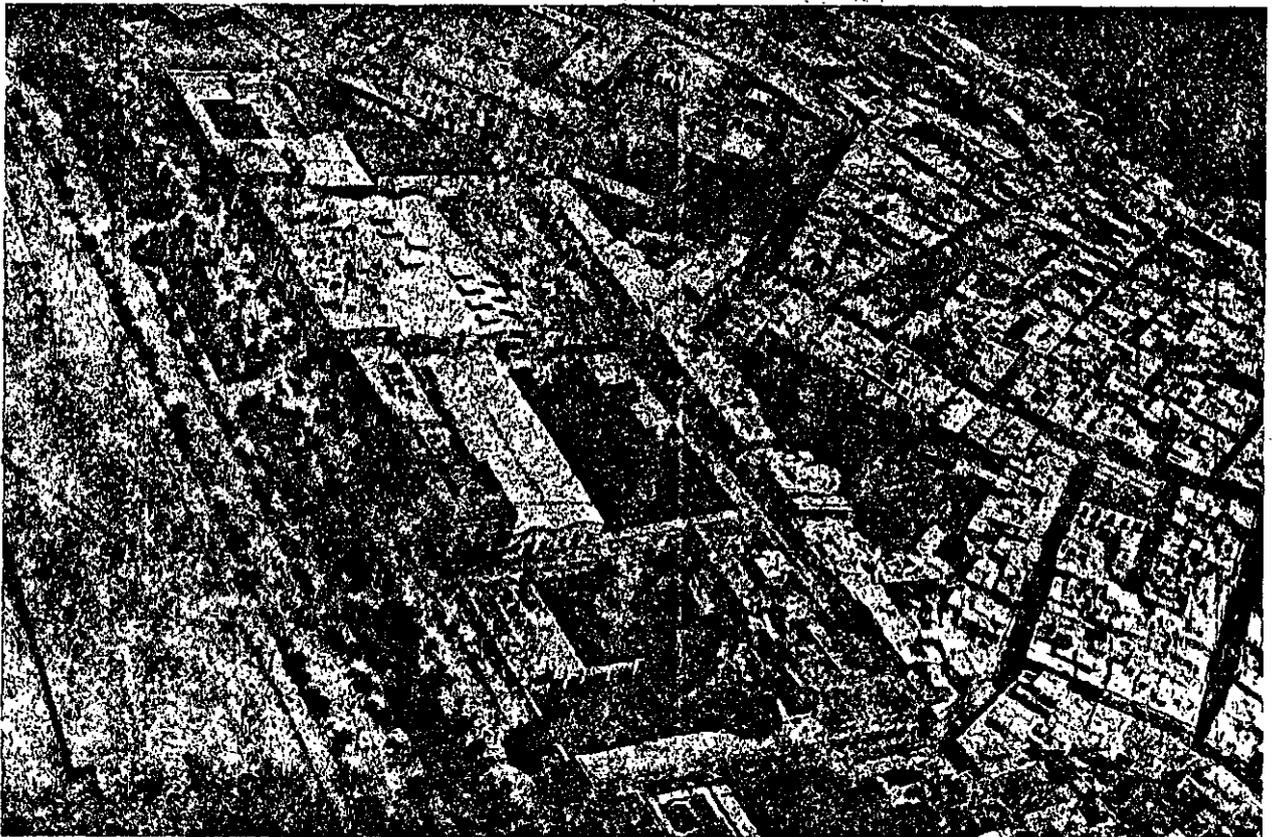
REVISTA GRÁFICA DE TURISMO

Año I - Núm. 3

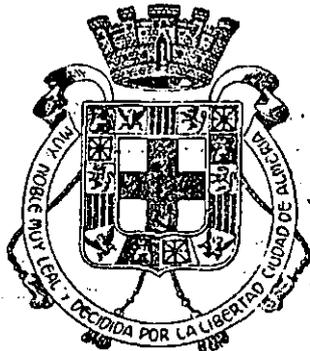
PATROCINADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Septiembre, 1929

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ALCALDE MUÑOZ, 4 DP.º



ALMERÍA.-Vista aérea. He aquí una bella perspectiva de la ciudad. El parque de Alfonso XIII y la parte occidental de la capital se ofrecen en admirable conjunto.



Viajar por la "Costa del Sol"

De Sevilla a Barcelona en un maravilloso recorrido de continuadas e imponderables bellezas. Las más preciadas huellas de las pasadas generaciones. Los contrastes más atrayentes. Los panoramas más deleitantes. Todo bajo la esplendor de un sol único en el mundo y de un clima incomparable.

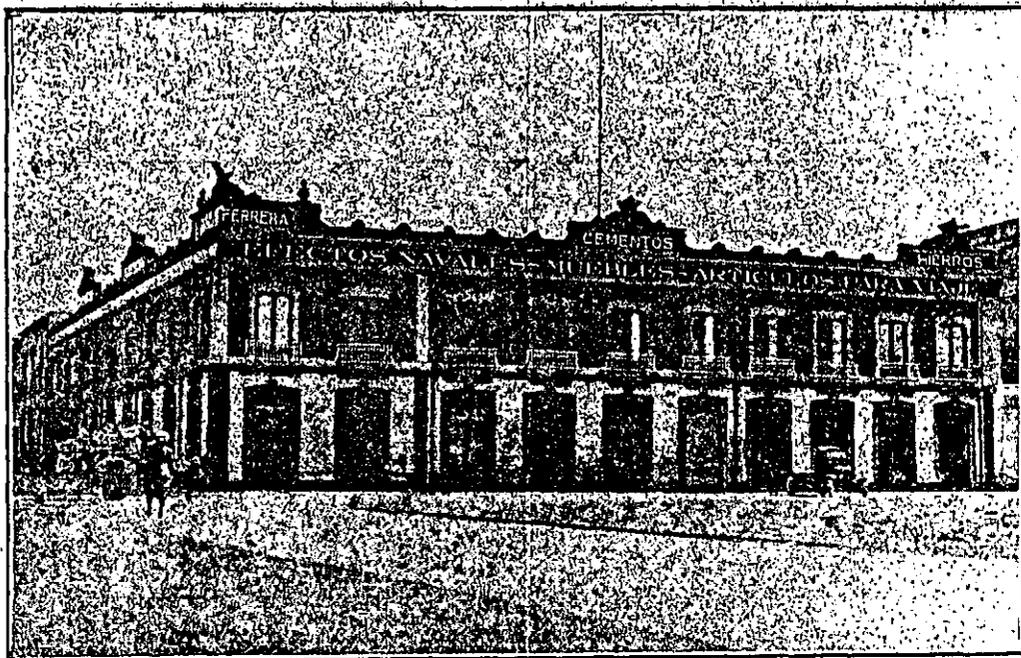
Grandes Almacenes Ferrera

ALMERÍA

Aguilar Martell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

Apartado de Correos, núm. 4

Telegramas y Telefonemas: FERRERA



Fabricación de muebles de todas clases. Especialidad en el estilo Renacimiento español :-: Precios sin competencia :-: Pídanse detalles y presupuestos que enviamos gratis y libres de todo compromiso :-: Artículos sanitarios Novedades artísticas para regalos :-: Ferretería en general :-: Hierros, aceros, herramientas para labor y minas :-: Efectos navales :-: Baterías de cocina en hierro esmaltado y aluminio, servicios de porcelana, cristal y loza, cubiertos de plata y alpaca :-: Extenso surtido en juguetería :-: Lámparas artísticas para comedor y salones, tapices y alfombras :-: Perfumería, artículos de junco y mimbre, flores artificiales, cuadros y cromos, hules, guta-
perchas, artículos de viaje, etc., etc.

**Representación para Almería y su provincia
de los famosos automóviles HISPANO SUIZA
y de las motocicletas B. S. A.**

Balneario San Miguel

GRAN RESTAURANT

Teléfono, 314

La playa de moda - El sitio más espléndido de Almería

Estupenda terraza - Salón de fiestas

Servicio esmerado

Toda clase de licores

Vinos de las mejores marcas

Droguería y Perfumería

LA INDIA

La más económica y mejor surtida

ORTOPEDIA,

ESPECÍFICOS,

PINTURAS

Y ESMALTES

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS

Eugenio Hernández del Agulla

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERÍA

Casa VARGAS

TIENDAS, 28

Los últimos modelos
en sombreros de pa-
ja y fieltro

GORRAS NOVEDAD

Precios extraordinariamen-
te económicos

ALMERIA

REVISTA GRAFICA DE TURISMO

AÑO I Núm. 3

Redacción y Administración: ALCALDE MUÑOZ, 4 Dp.º

Mes de Septiembre 1929

DE TURISMO

EL HOTEL "ALMERIA"

Con la inauguración de la línea de autobuses Málaga-Almería, es una feliz realidad el que los turistas que lleguen a nuestra Patria, atraídos por las imponderables bellezas que encierra y más señaladamente este año por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, puedan hacer cómodamente, el maravilloso recorrido de «La Costa del Sol».

Sin embargo, para que nuestra ciudad adquiera el rango que merece, en el ritmo turístico, necesita al igual que Cádiz con el Hotel Atlántico y Málaga con el Príncipe de Asturias, de un gran hotel, junto al mar, dotado de todas las comodidades modernas, y en el que tengan cómodo alojamiento, no solo los grandes potentados, sino las personas de la clase media que dan un gran contingente de viajeros y a las que también hay que atraer con cómodos alojamientos.

Entendiéndolo así, la C. M. P. acordó hace varias sesiones dirigirse al Patronato de Turismo, solicitando la construcción de un hotel, y el Presidente de la Diputación D. Juan M.ª de Madariaga, piensa con una clara visión del problema, presentar una moción que en síntesis se reduce a ofrecer el aval de la Diputación y el Ayuntamiento conjuntamente, para que el Patronato Nacional pueda llegar a realizar una operación que permita la construcción en Almería de un gran hotel.

Según carta del Secretario General de dicho Patronato, Sr. Sangronis, al Delegado Municipal de Turismo, de 23 de Julio del año actual, de un momento a otro (y es posible que sea ya una realidad, cuando se publiquen estas líneas) se firmará un Decreto aprobando el Reglamento del Crédito Hotelero, que dará todas las modalidades precisas para que pueda resolverse ventajosamente este asunto, y es de esperar que la iniciativa del Ayuntamiento y del Sr. Madariaga, será apoyada convenientemente por todos los sectores locales, para que pronto se pueda llevar a la práctica.

El paseo a Cabo de Gata, que con tanta diligencia ha comenzado la Diputación provincial, y que es de esperar no se interrumpa, y la construcción de un hotel (si puede ser cerca del mar, mejor) con la Ciudad Jardín, son los jalones precisos para encauzar a nuestra ciudad el turismo mundial y poder ofrecer al viajero, junto a la hermosura de nuestro clima y a las valiosas joyas artísticas que nos legaron nuestros antepasados, unas magníficas perspectivas que impregnen de belleza su ánimo y unos cómodos alojamientos que los retengan en nuestro suelo.

Antonio Fernández Hidalgo
Delegado Municipal de Turismo

LAS FIESTAS DE AGOSTO



Carrozo del Ayuntamiento en la pública de fiestas.—Guapas de veras... tal es la única expresión que se nos ocurre al contemplar el grupo.

Pasaron las fiestas.

La ciudad, aun invadida por multitud de forasteros, ha recobrado la calma y el sosiego, que un día turbaran el alegre bullicio de las ferias. Sólo nos queda el imborrable recuerdo de horas de verdadero regocijo, en las que el ánimo se sintió embriagado de placer en un ambiente cálido y confortable.

La perspectiva de un agradable veraneo junto al mar incomparable que baña nuestras playas, tuvo para el extraordinario número de forasteros que fueron nuestros huéspedes, el apreciable aliciente de una serie de brillantes festejos, con los que más que proporcionar días de solaz y divertimento, Almería les ofreció todo su espíritu jovial de capital eminentemente andaluz.

La ciudad, a la par que mostraba su alma acogedora y sencilla, vistió sus más preciadas galas en rendido homenaje a las tradicionales fiestas de Agosto.

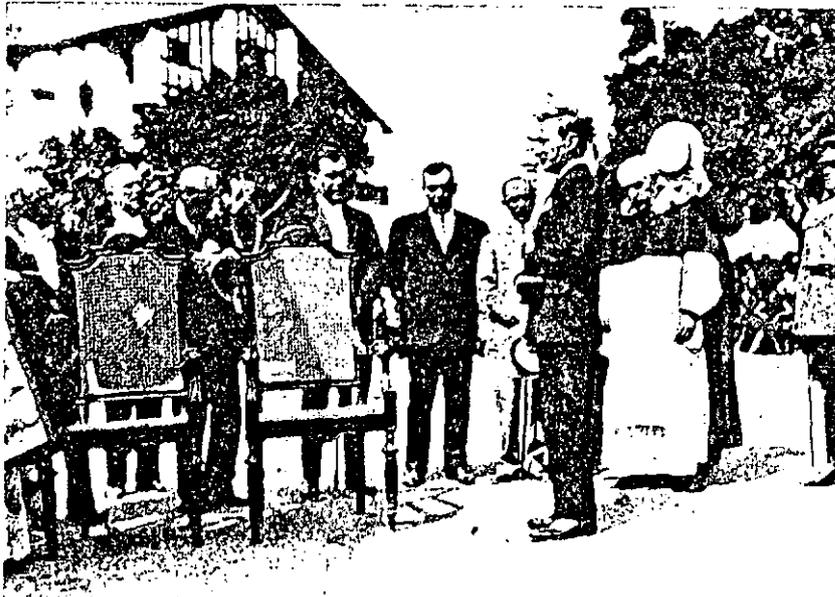
La mujer almeriense, compendio y resumen de todas las perfecciones, puso en el ambiente caldeado por la alegría y el regocijo, la deslumbrante nota de su belleza.

Su presencia en las fiestas, contribuyó en primer término al realce de aquellas, y hubiéranos bastado el poder admirarlas por un momento, para recordar siempre los agradables días de indescriptible animación y entusiasmo.

El perfume embriagante de tanta beldad, como flores inmarcesibles, se extendía por la ciudad, envolviéndola en aromas paradisiacos, arrebatándonos



Misa de campaña celebrada con motivo de la entrega del manto a la Virgen del Mar, durante las pasadas fiestas y feria.



El excomisario Regio de la seda, Don Federico Bernades, pronunciando un discurso despues de la entrega del manto a nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar. Acto celebrado con extraordinaria brillantez durante las pasadas fiestas.

la voluntad y el sentir, para convertirnos en esclavos sumisos de su prestancia de hembras dominadoras.

Sólo por ellas y para ellas, hubiéranse de prolongar en interminable «Kermesse», aquellos días de júbilo, en los que las contrariedades y las amarguras quedaron por un momento olvidadas en lo más recóndito de nuestro espíritu.

Sin perder el carácter típico de nuestras costumbres, las fiestas mostraron el sello de la distinción que se impone en una ciudad de moderno corte.

A las castizas verbenas de los barrios populares, donde el alma del pueblo se ofrece en bullicioso contento, se unían los bailes aristocráticos en un derroche de gentileza.

A los divertidos castillos de fuegos de artificio, que son momento de sana expansión, seguían las modernas fiestas deportivas en atrayente motivo de distinguido festival.

La grandiosa procesión de la Patrona, una vez más, fué de-

mostración de arraigados sentimientos católicos.

La bendición del manto, más tarde, ratificó la exaltada devoción de los almerienses por la Santísima Virgen del Mar, viéndose como sin distinción de clases, la ciudad entera rendía el tributo de su reverencia.

La fiesta nacional, esa demostración de arte y valor, que es como un grito de entusiasmo escapado del pecho de España entera, hizo vibrar los ánimos en un vertiginoso latir de la emoción.

Batallas de flores, en las que la juventud hubo de desbordarse en torbellinos de entusiasmo. Carreras de cintas, donde la habilidad se ofreció en rendida ple-

tesía a la belleza de las presidentas. Cabalgatas, torneos deportivos, conciertos musicales, espléndidas iluminaciones, llestas marítimas... en fin, cuanto constituye ocasión a expansionarse, tuvo feliz desarrollo en los días de nuestras fiestas que hemos de recordar con complacencia.



Artística carroza presentada por el Club Taurino en la batalla de flores. Un momento culminante de nuestra fiesta nacional, sirve felizmente a la oportunidad de lucir la imponderable belleza de nuestros paisanos.

LA UVA DE ALMERÍA

En la provincia de Almería, se cultivan dos clases de uva de mesa, la uva de casta y la uva de embarque.

La primera es de piel fina y se corta del 15 de julio al 15 de agosto; esta uva, que no se conserva, se consume casi toda en la provincia; sin embargo, se exportan de cien mil a doscientos mil barriles a Inglaterra, donde se consume inmediatamente.

La uva de embarque constituye la principal riqueza de la región y su cultivo se antepone a todos los demás.

Conocida en el extranjero con el nombre de «La Almería», es una uva de piel gruesa que exige poca mano de obra, no sufre ninguna preparación y es de gran rendimiento; en 1928, se exportaron 1.896.218 barriles y 18.092 medios barriles; comercio frutero único en el mundo.

El sol es aquí el mejor amigo y mayor bienhechor del viticultor; de los alrededores de la ciudad, de todos los valles, el astro radiante hace verdaderos invernaderos donde maduran hermosas uvas doradas, muy decorativas, que son en el invierno el adorno de las mesas suntuosas.

Expedidas al mundo entero, pueden ser consumidas en marzo y abril conservando la lozanía de un racimo recién cortado.

No se conoce el origen de la planta que produce la uva de Almería; los árabes la cultivaban; pero se ignora si fué traída por ellos o si se hallaba ya en la región cuando la conquistaron.

Los primeros parraleros fueron viticultores de Ohanes, pequeña villa de 4.000 habitantes, los cuales, habiendo observado las excelentes condiciones de esta uva, tuvieron la idea de exportarla a Inglaterra, intento que fué coronado por el éxito, y este cultivo se extendió rápidamente por toda la región. Al principio, los ingleses vinieron a comprar la fruta en el parral, encargándose del corte, limpia, empaquetamiento y expedición; pero este procedimiento no tardó en ser substituído por el envío de los barriles de cuenta de los productores a los mercados ingleses donde se venden en pública subasta.

Los terrenos pedregosos y secos son los más adecuados para la producción de la uva de Almería, los terrenos húmedos o regados en exceso no dan más que una fruta aguanosa y sin aguante.

La escasez de las lluvias, favorece este cultivo, ya que permite una regulación metódica de los riegos.

Para la plantación de las parras, el terreno debe labrarse a 50 o 60 centímetros de profundidad y las plantas espaciadas de 5 en 5 metros, lo que da 400 pies por hectárea. Formado el parral, las ramas se extienden horizontalmente en todos sentidos a una altura de dos metros aproximadamente.

Siendo las lluvias poco frecuentes y abundantes, como hemos dicho, la poca agua que hay es distribuida con arreglo a un régimen que data de varios siglos.

Las fincas de alguna importancia están provistas de grandes balsas que permiten utilizar el agua, no cuando llega a éstas, sino cuando el cultivo lo requiere; se dan generalmente uno o dos riegos en abril, otro en mayo y el último cuando la uva comienza a madurar.

La poda se hace en noviembre; exige bastante cuidado y no poca experiencia; generalmente se dejan cuatro sarmientos teniendo cada uno de 3 a 9 yemas. Inmediatamente después de la floración, si el número de racimos es excesivo, se eliminan los que no convienen.

Como la autofecundación solo se produce en condiciones deficientes, se recurre a la fecundación artificial. No nos entretendremos en la descripción de este procedimiento; diremos solamente que son las manos de los parraleros las que con ligeros y suaves rozamientos, reparten el polen sobre los racimos en el momento de la floración.

La planta de esta uva, en un terreno que reúna las mejores condiciones, comienza a fructificar al tercer año y da por término medio de 5 a 6 kilos de fruto; a los cinco o seis años, cada parra puede dar cuatro arrobas o sean 46 kilos.

La uva no sufre ninguna preparación antes de

ser envasada y no se le añade ningún producto para que se conserve. Apenas cortado, cada racimo es cuidadosamente desembarazado, por medio de las tijeras, de los granos averiados y colocado en el barril, rodeado de serrín de corcho (corcho granulado). Este embalaje, ligero y blando, no araña ni estropea la uva.

En los mercados consumidores, los precios varían según la cantidad y la calidad de las uvas exportadas y atendiendo también a la mayor o

menor abundancia de frutas frescas de otras clases. Como cualquier otro producto, está sujeto a la ley de la oferta y la demanda.

Los cosecheros no suelen vender la uva en el parral; ellos mismos la exportan directamente; cada cual tiene su marca, y como la propiedad se divide cada vez más, el número de marcas es considerable. Los embarques empiezan en agosto y duran hasta fin de noviembre, y a veces, hasta mediados de diciembre.

MEJORAS
URBANAS

NUESTRAS CALLES Y PLAZAS PÚBLICAS

Bien es verdad, que desde el año 1923, cuantos Ayuntamientos desfilaron por nuestra ciudad han rivalizado en preocuparse del ornato de la población.

Nuestras calles y plazas públicas han sido objeto de su preferente atención y hoy podemos enorgullecernos del aspecto general de la capital en la que prosiguen con notable actividad y extensión las obras de urbanización y embellecimiento.

El actual Concejo, que ha seguido, quizás mejorándola, la orientación de sus antecesores, lleva realizadas en el tiempo que rige los destinos municipales, numerosas mejoras urbanas; algunas de ellas de extraordinaria importancia.

Tal es, el camino al cerro de San Cristóbal. Magnífica vía en construcción que, partiendo de la calle de Antonio Vico, va a terminar al pie de la estatua al Sagrado Corazón de Jesús, desde donde se domina la ciudad en una bella perspectiva.

Otra gran obra que conviene consignar con legítima satisfacción, es la construcción de las aceras en el camino de la Estación, donde han de colocarse gran número de ornamentales farolas que contribuirán a que la entrada a nuestra capital se ofrezca al visitante con todas las características de una ciudad moderna.

Completamente urbanizadas figuran las calles de Valdivia, general Luque; Aguilar Martell, Silencio, Almanzor Baja, Carmen, Arráez, Jaul, Reina, Santos Zárate, San Leonardo y otras cu-

ya enumeración se haría excesivamente prolija.

En cuanto a jardines y plazas públicas, dentro de que todos los existentes se cuidan con gran esmero, merecen especial mención las obras de la plaza de Conde Offalia, convertida en alegre lugar de esparcimiento donde no solo la forma y el estilo preocuparon al autor de la obra sino también los elementos decorativos acertadamente ideados e interpretados con verdadero gusto.

No menos digna de resaltar es la magnífica obra llevada a cabo a la entrada de la calle de Granada con el derribo del llamado Porche del Herrador.

La desaparición del mencionado porche, ha ampliado la plaza de San Sebastián y si como es de esperar las obras de expropiación se prosiguen hasta la calle del Triunfo, acabaría de completarse el embellecimiento de aquel hermoso punto de la ciudad.

Por último hemos de señalar muy especialmente las obras de asfaltado y aceras de la Avenida de la Reina María Cristina.

Constituyen dichas obras el primer paso, y tal vez uno de los más importantes, en el magno proyecto de la Ciudad Jardín que ha de ser para Almería uno de sus más preciados encantos.

También en las barriadas extremas se han llevado a cabo importantes mejoras que detallaremos en números próximos a fin de poner de manifiesto el gran incremento que en orden a ornato ha adquirido nuestra ciudad.

ALMERÍA, ES ASÍ

Para el Alcalde de Almería, mi buen amigo y paisano D. Rafael Monterreal.

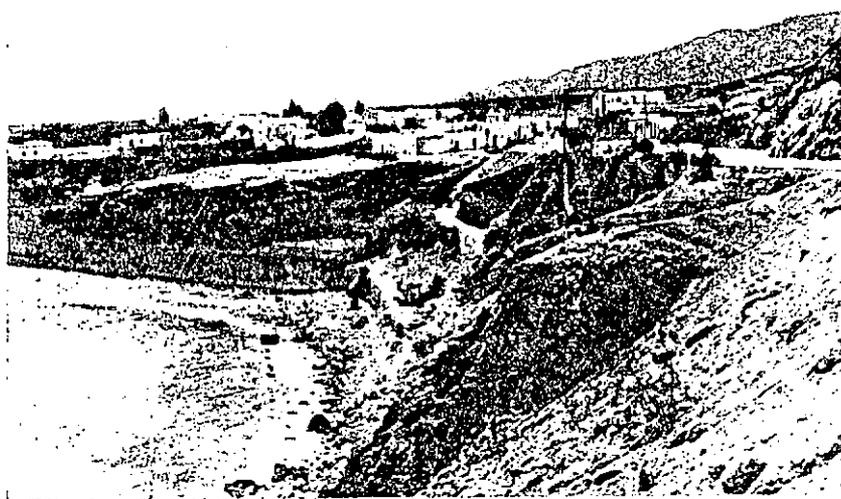
II

Muy despacio, lentamente, como si en vez de ir en un auto que rápido salva las distancias,

Sol» se nos ofrece pletórico de motivos de admiración.

—¡Oh!—exclama entusiasmado nuestro visitante—¡maravillosa! ¡Digna de ser de todos conocida! ¡Admirable, magnífica! ¿Ven ustedes—

nos dice—ese pequeño puente y ese barranco por cuyo cauce bajarán las aguas como un torbellino? ¿Ven ustedes estas montañas áridas, que la mano del hombre cortó como si manejase el hacha de un titán? ¿No se han detenido nunca a admirar el trazado de esta carretera, verdadero alarde de buen gusto de la ingeniería española? En Italia, en el país del Arte, donde las bellezas naturales se citan una y otra vez para que de memoria las aprenda el turista, como si de la Serenata de Toulli se tratara, existe una carretera tan idéntica a ésta, que de no hallarme entre ustedes, me creería transportado a ella por arte de

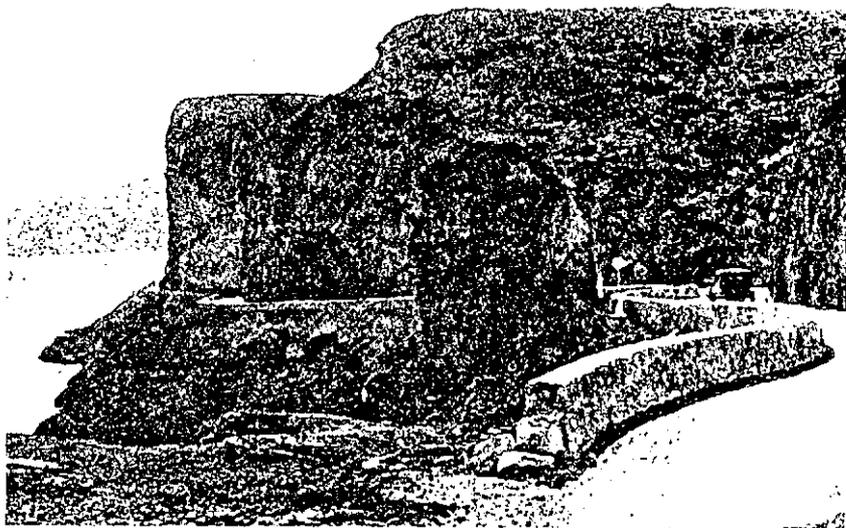


...hacia el pintoresco pueblo de Aguadulce...

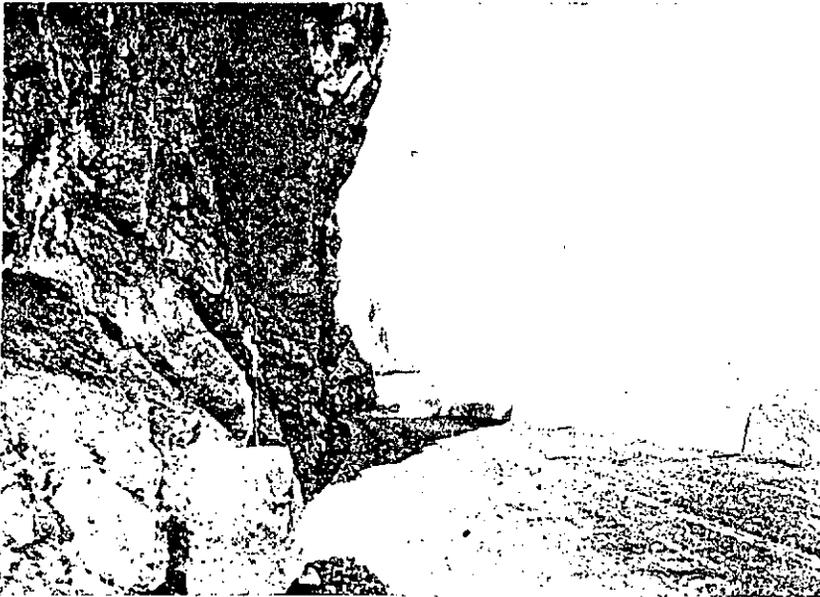
fuésemos en un coche tirado por caballos famélicos, cuya respiración anhelante, evidenciara el cansancio producido por larga jornada, caminamos hacia el pintoresco pueblo de Aguadulce.

Nuestro amigo, quiere contemplar las maravillosas perspectivas que a cada paso aparecen ante su vista, en esta asfaltada carretera que, como estribo gigantesco, bordea la costa, colocada en las faldas de las montañas cortadas a pico que el mar arrulla siempre como en una constante caricia y rara vez azota embravecida.

Uno de los más bellos trozos de la maravillosa «Costa del



...que como estribo gigantesco bordea la costa...



...en las faldas de las montañas cortadas a pico...

magia o al conjuro de brujas en noche de aquarelarre.

Miren esta postal que por casualidad guardo. ¿No es esta carretera—nos pregunta. Y al contestar afirmativamente, nuestro amigo sonríe, nos enseña el reverso y lee en voz alta:

—«Strada da Sorrente ad Amalfi...» Carretera de Sorrento a Amalfi—repite en castellano, y continúa:

—«Propietá artistica risirvate. Milano».

Aquí por lo que veo, no solo no existe la reserva artística, sino lo que es peor, el deseo lógico, natural, españolísimo de mostrar al mundo las bellezas de la patria chica.

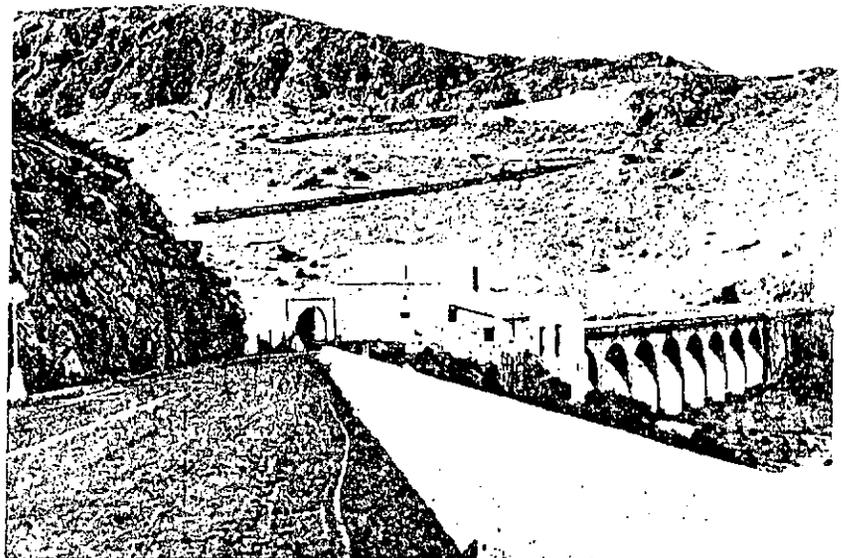
—Haga usted—dice, dirigiéndose a Domingo—cuantas fotografías pueda de estos soberbios lugares y de estas maravillosas perspectivas, en donde la luz ofrece tonalidades y contrastes tan bellos, y haga después postales que puedan ofrecerse al turista, como recuerdo de un país que muy pocos conocen.

Al regresar de nuestro paseo por la carretera, el Sol se ponía,

noramas de Italia o Suiza!

¡Recread vuestra vista en la ciudad que se esfuma en los comienzos del crepúsculo y habréis de convenceros cuan digna es de ser conocida y admirada!

José LOZANO



...verdadero alarde de la ingeniería española...

EL AERODROMO DEL ALQUIÁN

OBRA IMPORTANTE

Mientras el automóvil se desliza, rápido, por la magnífica carretera de Níjar, alejándonos de la ciudad, nuestra imaginación se retrotrae a escasos años haciéndonos apreciar en toda su magnitud la extraordinaria transformación experimentada por nuestras vías provinciales.

Lo que era un camino intransitable, se nos ofrece como una pista ideal, por la que el tránsito es cómodo y agradable.

Las polvorientas carreteras de antaño, se hallan convertidas en inmejorables vías, en las que el asfalto, en buena parte de ellas, o el pavimento esmerado y consistente en todas, han venido a hacerlas motivo de legítimo orgullo a los almerienses.

La brevedad del recorrido nos aparta de nuestras mudas consideraciones.

Ocho kilómetros escasos, desde que dejamos el centro de la capital, y henos ya, en pleno aeródromo.

La inmensa planicie de la playa del Perdigal ha perdido la monotonía de su paisaje calcinado por el sol. Varias brigadas de obreros, trabajan activamente, animando con su continuo ir y venir el yermo panorama que acaricia el mar próximo.

Quizás que la magnífica obra que se ofrece a nuestra contemplación, no sea conocida por la mayoría de los almerienses; pero es seguro que, una vez cumplido el objetivo de su realización, sabrán todos apreciar el gran esfuerzo que en orden a mejoras ha supuesto.

En una extensión de más de cuatrocientos cincuenta metros de longitud, por trescientos de ancho, se ha explanado el terreno hasta dejarle en inmejorables condiciones para el aterrizaje de aparatos.

Bordeado en su parte Norte por un extenso pinar, el futuro aerodromo se haya orientado de Poniente a Levante, con lo que la contingencia probable de los frecuentes vendavales que azotan nuestra región, se resuelven casi por completo, toda vez que los vientos dominantes son generalmente en uno u otro sentido.

Por otra parte la proximidad de la barriada

del Alquíán, hace que los servicios anejos al aerodromo puedan establecerse sin necesidad de nuevas edificaciones que harían doblemente costosas las obras.

Su situación, junto al mar, ofrece las máximas ventajas para que a la par que estación de tránsito en las líneas regulares aéreas, pueda ser en un momento dado, seguro refugio a los aparatos marítimos.

En fin, las magníficas condiciones, de que la Naturaleza dotó a aquellos terrenos y que la mano del hombre va completando con estimable voluntad, hacen que en un día próximo, contemos con un excelente campo de aterrizaje donde ha de desarrollarse el intenso tráfico que los tiempos modernos impone en los transportes y que Almería por su privilegiada situación está llamada a poseer.

Así, no hemos de finalizar estas breves notas sin expresar nuestra entusiasta felicitación al Ayuntamiento, que con una clara visión de la importancia y de la necesidad de la obra, ha sabido acometerla, dando una vez más, pruebas indubitables de su celo y diligencia por cuanto redunde en engrandecimiento de nuestra patria chica.

*Para toda clase de informes relacionados con el turismo en Almería, deben dirigirse a la Delegación Municipal de Turismo.
Casa Consistorial*

Lea REFLEJOS

REVISTA LITERARIA ILUSTRADA

FUNDADA EL AÑO 1924

GRAN INFORMACIÓN GRÁFICA
DE GRANADA Y ALMERIA
CONCURSO DE BELLEZAS, CON PREMIOS
ABUNDANTE LITERATURA

EL CASTILLO DE LAS CUEVAS

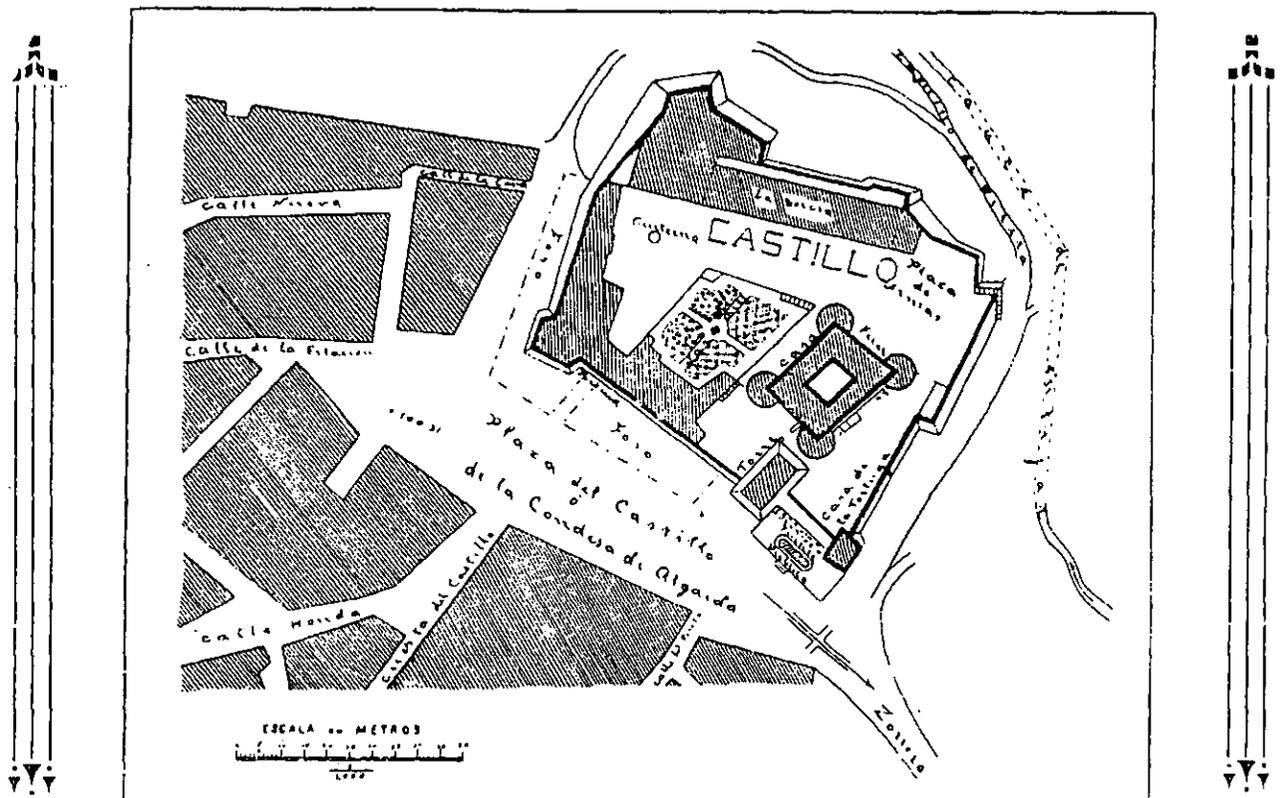
Requerido en mi calidad de *Académico Correspondiente de la R. De la Historia*, a escribir algo acerca del turismo en la provincia de Almería, comienzo hoy mi actuación en esta revista, prometiendo ocuparme de cuanto curioso y digno de admirar por el turista se encuentra en las villas de Tabernas, Sorbas y Huércal-Overa, enclavadas en el *circuito de firmas especiales*, y fáciles por tanto de poder ser visitadas sobre la marcha, comenzando por la reproducción del artículo referente al Castillo de mi ciudad natal—que aunque algo alejada de la ruta de «La Costa del Sol», solamente obligaría hacer un pequeño rodeo alargando solamente el recorrido en 3 kilómetros de excelente carretera: yendo de Almería para Murcia, habría que desviar a la salida de Vera, a la derecha (carretera de Vera a Aguilas) y reintegrarse a la general en el empalme de la Ballabona al Jarosó (kilómetro 39 a 40)—que en el número 1.820 de la revista madrileña «Nuevo

Mundo», correspondiente al 7 de diciembre de 1928, publiqué con igual título, pero advirtiendo que las fotografías con que hoy aparece ilustrado en ALMERÍA, no son las mismas con que apareció en aquella, sinó otras inéditas a este fin tomadas expresamente.

* * *

«De los viejos castillos que aún muestran sus ruinas en la provincia de Almería, el único que permanece en pie es el de la antigua Villa de las Cuevas (hoy ciudad) mandado levantar en el siglo XVI por el primer marqués de los Vélez don Pedro Fajardo.

»Esta fortaleza ha tenido la fortuna de preservarse hasta ahora de la ruina, y muestra al que la visita, lo que es en todos sus detalles una fortificación levantada en los principios de la Edad Moderna, pues comenzó su edificación en el año 1.507; además como pieza arquitectónica también resulta digna de estimación, y des-



Plano del Castillo de la Ciudad de Cuevas (Almería)

ALMERIA

de el punto de vista sentimental merece el respeto de los cuevanos por que les sirvió de asilo muchas veces en las incursiones de los piratas y en las peligrosas correrías de los moriscos del país.

»Soy partidario de las ilustraciones, que ahorran prolijas descripciones, siempre pesadas y enojosas, por lo que escuso hacerla de esta for-

taleza, sobre cuya historia nada se ha escrito hasta el presente momento, y que no deja de ser interesante; yo me propongo hacerla, mas no he de intentar encerrarla en el corto espacio de un artículo de revista, pero siquiera sea sucintamente apuntaré los hechos más salientes que acerca de ella he logrado inquirir, y ya que este trabajo carezca de otro mérito tenga al menos el interés de la originalidad del asunto.

»Don Luis Fajardo, segundo marqués de los Vélez, de quien en las *Guerras civiles de Granada* se dice que era *larguísimo gastador*, tenía una de sus cuatro despensas en el Castillo que nos ocupa y en él residía largas temporadas, pues le encantaba lo ameno de su vega y la frondosidad de una finca, conocida todavía por el *Huerto del Marqués*, de cuya hermosura hicieron grandes elogios los escritores de los pasados siglos, especialmente el castizo historiador Ginés Pérez de Hita (1) que reseñando la vandálica destrucción de este primoroso jardín por las enfurecidas hordas de Aben Humeya, nos dice que estaba plantado de tan selectos frutales «que el Rey no los tenía tales como los que allí había»; Hurtado de Mendoza (2) asegura que contenía «estanques» y que toda ella se guardaba cuidadosamente desde hacía mucho tiempo para recreación, y Fr. Pedro Morote (3) confirma que sustentaba muchos naranjos, cidros y limoneros.

»El capitán morisco Gerónimo el Maleh sitió el Castillo sin lograr rendirlo y una columna de las gentes de don Fernando de Córdoba y Valor, soliviantó a los moriscos que, unos voluntariamente y otros por fuerza, fueron sumados a su ejército; luego esta turba se retiró para reunirse con



Arco que une la Casa-Fuerte con la Torre del Homenaje, visto por el lado Sur.

(Fot. BALLESTIN)

(1) «Guerras civiles de Granada» T. V. Cap. XIII.

(2) «De la Guerra de Granada» L. III.

(3) «Antigüedad y blasones de la ciudad de Lucca» Parte II., L. III. Cap. XXXV.

la fuerza principal y entonces el Alcaide de la fortaleza, Pedro Jordán de Tortosa, que pensaba más en la salvación de la vecina ciudad que en su propia vida, se lanzó al campo y atacó por sorpresa las huestes del Reyecillo de modo que pensasen eran las milicias de Lorca, cuyo socorro se esperaba de un momento a otro, sembrando el desorden entre aquellas turbas que comprendiendo el engaño rehiciéronse y trabaron furiosa pelea con los cuevanos, quienes inferiores en número, tuvieron que ir cediendo hasta acogerse al amparo del castillo, sobre él vino el de Valor, quien al no lograr asaltarlo quemó por venganza las casas de los cristianos y de los moriscos que no le habían secundado; en su seguimiento vinieron veratenses y lorquinos que a su vez incendiaron las casas de los moriscos que se unieron a los sublevados, quedando la villa casi totalmente destruída en un solo día: en la retirada fué herido Jordán de Tortosa y a consecuencia de ello murió pocos días después. Testigos de estos asedios son los impactos que las balas de arcabuz dejaron en la torre del Homenaje y que pueden apreciarse en una de las fotografías que ilustran este artículo.

»Los robustos tapiales de la fortaleza dieron abrigo a los tiernos amores del morisco Albejarí y de la bella Almanzora, según cuenta el ya citado historiador, y también fueron testigos del doloroso éxodo de los moriscos que acinados cual rebaño, pernoctaron en las extensas cuadras del fuerte cuando expulsados del reino de Granada fueron conducidos a Extremadura y Castilla.

»Para terminar diré que el castillo es en la actualidad propiedad del Excmo. señor don Carlos Caro y Podestá, conde de Cuevas de Vera, que cuida de su conservación con plausible celo e interés».

M. Flores González-Grano de Oro

Cronista de la Ciudad



Torre del Homenaje en que se ven los escudos de los señores Territoriales de la Villa y los impactos de las balas de arcabuz de las huestes del Malech y Aben Humeya.
(Fot. BLAIN)

*Para informes de Turismo:
Patronato de Almería.*

LAS VÍAS PÚBLICAS, LA BELLEZA Y EL BUEN GUSTO

Nada más relacionado con el turismo que la belleza de las ciudades.

El aspecto de las poblaciones, es en primer término la garantía de una eficaz propaganda que el propio turista ha de encargarse de hacer entre sus conciudadanos.

Estimándolo así, nos permitimos reproducir en estas páginas el preámbulo de la memoria que con el título de «La belleza de las vías públicas» fué elevada por don José Bordiu, abogado del ilustre colegio de Madrid y que el Ayuntamiento de la Corte premió en el concurso convocado en el año 1926.

«En el aspecto de las vías públicas no puede ni debe ser indiferente para los pueblos que estimen su crédito.

Una calle en la cual las fachadas de sus edificios no guardasen una misma línea; en que la altura de los unos fuese desproporcionada con relación a la de sus colindantes; que junto a un edificio de aspecto monumental o de grandes méritos artísticos, históricos o típicos hubiese una fea y pobre vivienda o un mísero albergue; o, para acabar, en la que la pintura o el decorado de las fachadas de sus edificaciones infringiesen con sus deformidades los preceptos de la estética, no podría menos que, como la monstruosa figura cuyos quiméricos rasgos trazara el célebre poeta en su admirable *Epístola ad Pisones*, provocar la risa mordaz de las personas cultas y de buen gusto.

La belleza, dicen los filósofos en cuyas ideas nos apoyamos, es la propiedad que tienen de agradarnos las cosas reales o las creaciones de la imaginación luego de percibidas o conocidas. Su conocimiento, siguen diciendo aquéllos, lo adquirimos *a posteriori* por los efectos que en nosotros produce, siendo el primero de éstos el placer que inmediatamente sentimos a su aspecto, y su primer elemento en los objetos corpóreos, su regularidad; esto es, que dichos objetos se nos ofrezcan formados bajo cierto orden y sujetos a alguna ley que sirva de medida dando proporción a sus partes.

En oposición a la idea de la universalidad de la belleza en el mundo, ofrécesenos el concepto de la *fealdad*; si ésta tiene realidad o valor positivo, como parece afirman algunos, o carece de dichas cualidades según sostienen otros, cuestión es cuyo examen no nos pertenece, aun suponiendo que estuviéramos capacitados para ello; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que cuando en los objetos corpóreos que se ofrecen a nuestra vista el espíritu racional echa de ver que se han infringido los principios que generalmente constituyen la belleza, cuales son, entre otros, la proporción, la armonía, el orden, la simetría y la unidad en la pluralidad de las partes diferentes, «nuestra alma, dice un filósofo, luego retrocede, reniega de lo que ve y no quiere reconocerlo», y esto acontece, concluimos nosotros, porque el efecto que en ella han producido aquellos objetos es de disgusto y aversión.

Ahora bien: siendo las calles de uso público, «en tal manera que también pueden usar dellos (de los ríos, puentes y caminos públicos) los que son de otras tierras extrañas, como los que moran e biben en aquella tierra do son», que decían nuestras leyes de Partida, no creemos pueda acusárenos con razón de que extremamos el argumento si decimos que en el buen aspecto de las calles se halla también vivamente interesado el amor a la patria, ese dulce y santo amor, del que ha dicho el insigne autor de las *Doloras* «es la ley de gravedad del alma», y que, como el amor filial, no consiente oír hablar mal o con menosprecio de la tierra en que nacimos sin sentir un estremecimiento de pesar o de indignación.

No es, pues, el aspecto de las vías públicas cuestión baladí y que los pueblos puedan ni deban mirar con indiferencia, pues en ello va interesado su crédito ante propios y extraños. Una calle que con la desarmonía de sus edificaciones, infrinja las leyes de la estética, no podría menos de causarnos una impresión de aversión y disgusto que, si redonda indudablemente

en perjuicio de los dueños de aquéllas, todavía redunda más en descrédito del pueblo que lo consintiera.

Lejos está de nosotros la absurda pretensión de que las leyes u Ordenanzas municipales deban coartar las iniciativas de los particulares para construir sus edificios con arreglo a los modelos o proyectos que tengan por conveniente; pero teniendo en cuenta, de una parte, la condición de bienes públicos de las calles, y de otra que, por desgracia, el abuso suele ser compañero inseparable de la libertad, no hay duda que dejar por completo a la libre elección de aquéllos la construcción de sus fincas urbanas, en la parte exterior de las mismas, podría dar lugar fácilmente a abusos que el honor de los pueblos y su buen nombre no pueden tolerar, en razón a su oposición a los preceptos de la estética y las reglas del buen gusto.

Hemos dicho las reglas del buen gusto, y esto, habida consideración a lo expuesto en el último inciso del tema del presente trabajo, nos obliga a decir algo, siquiera sea someramente, acerca del *gusto*.

Entiéndese por *gusto*, según los tratadistas de estética, cuyas ideas profesamos, la facultad o capacidad natural, mixta de sentimiento y de inteligencia, en virtud de la cual apreciamos y sentimos la belleza, ora real, ora ideal.

Decir, como se ha dicho por alguien, que el gusto no puede adquirirse ni perfeccionarse, es, a nuestro parecer, un error evidente, pues si bien es cierto que el *gusto* es una facultad a capacidad *natural*, no lo es menos que estando en nosotros sólo *en potencia*, dándole luego, por decirlo así, *realidad*, una multitud de causas (educación, costumbres, hábitos, edad, linaje, estado social, etc., etc.), según éstas fueren, así influirán en él, ya viciándole si le son adversas, ya, por el contrario, fortaleciéndole y perfeccionándole si le son favorables. Para persuadirse de esto, basta, sin disputa, parar brevemente la atención, con un criterio libre de todo prejuicio, en las lecciones de la experiencia y las enseñanzas de la Historia. Así ha podido decir con razón un escritor que «el gusto decae con las costumbres, renace cuando éstas

se regeneran, se afemina cuando las naciones se debilitan, y se realza más enérgico cuando aquéllas recobran su vigor y su libertad».

Y de ahí, de esa mutabilidad en las manifestaciones del *gusto*, bajo la influencia, ora benéfica, ora perjudicial de aquellas causas, la razón original de la conocida y errónea frase de *sobre gustos no hay nada escrito*. Frase es ésta con la que se ha querido, sin duda, explicar, o quizá justificar, aquella mutabilidad; pero que verdaderamente sólo tiene el brillo engañoso del *double* o de las piedras falsas, porque el gusto tiene su regla y medida en la recta razón y la sana moral, y éstas jamás podrán prestar su asentimiento a los extravíos y transgresiones del gusto llevados a cabo por las extravagancias de la moda, el loco prurito de notoriedad; la relajación de las costumbres, el desmandado afán de agrandar u otras causas análogas. Ni en materia de suyo tan delicada como es la que ahora nos ocupa hay que confiar tampoco, generalmente hablando, en el voto de las mayorías, frecuentemente extraviadas en su juicio por las causas antedichas, y a cuyo influjo sólo pueden sustraerse los espíritus selectos que por *naturaleza* o por *costumbre*, o por ambas cosas a la vez gozan de la preciada facultad «de ver y descubrir con prontitud el punto de belleza propio de cada objeto representado».

Refiere un autor, tomándolo de Cicerón, que como el poeta de Claros, en la Jonia, Antimaco, léyese una vez ante un gran concurso de personas una larga composición, fruto de su ingenio, y viese que el auditorio iba desfilando poco a poco y desapareciendo de allí, menos Platón que continuaba sentado, dijo: «Seguiré, no obstante, leyendo, porque la autoridad de Platón vale a mis ojos más que todos los que se han ido y otros muchos más».

Esta revista se envía a los hoteles y centros de Turismo de España y el extranjero.

ALMERÍA

DEL PATRONATO DE TURISMO

Nombramiento

Para desempeñar el cargo de Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Turismo en nuestra capital, ha sido designado el capitán de Infantería y Delegado Gubernativo, don Justo Jiménez Ortoneda.

Si la personalidad del Sr. Ortoneda y sus relevantes méritos no fueran harto conocidos en nuestra ciudad, por la que desde hace varios años trabaja con actividad y celo bien cimentados, el mero hecho de haberle elegido el Patronato Nacional de Turismo para el cargo a que hacemos mención, nos relevaría de todo elogio.

Sin embargo, no hemos de sustraernos al deseo de expresar nuestra íntima satisfacción, en la seguridad que con nosotros, es Almería entera la que acoge con extraordinaria complacencia el nombramiento.

Bien es cierto, que la misión que le ha sido encomendada al Sr. Ortoneda, ha de proporcionarle días de intenso trabajo; pero no es menos seguro, que su reconocido amor a Almería le

hará triunfar en la empresa para la que nadie podía aportar mayores merecimientos.

Sírvanle, pues, estas líneas de cordial felicitación, a la par que de sincero ofrecimiento para cuanto redunde en beneficio de nuestra amada provincia por la que siempre trabajaremos sin desmayos.

.....
Esta revista se envía gratuitamente a quien lo solicite de la Delegación Municipal de Turismo.- Casa Consistorial - - -
.....

GRATITUD OBLIGADA

Quienes nos hemos consagrado con el modesto esfuerzo de nuestra voluntad, a la agradable empresa de dar a conocer, siquiera sea someramente, las bellezas y cualidades de nuestra patria chica, sentimos confortado el ánimo y satisfecha la mayor aspiración, ante la cariñosa acogida de que fueron objeto, los primeros números de ALMERÍA por parte de los estimados



Bellas señoritas que presidieron las carreras de cintas. La pelneta, el calañés, he ahí las españolísimas prendas, nunca mejor lucidas.

colegas locales y aun por los de numerosas provincias.

Todos dedicaron sueltos y articulos harto elogiosos para nuestra revista, y a todos hemos de agradecer rendidamente sus afectuosas y cordiales manifestaciones.

Ultimamente la importante revista «El Turismo en Málaga», que dirige el culto Delegado Municipal de Turismo en aquella ciudad, señor Romero Bernal, publicó el siguiente suelto que nos complacemos en reproducir, deseando vivamente que la compenetración entre las dos provincias hermanas sea cada día más estrecha: «Hemos recibido el primer número de «Alme-

ria», revista gráfica de turismo, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de dicha capital.

El Ayuntamiento almeriense, siguiendo las normas de muchas otras ciudades españolas, quiere ofrecer desde ahora, al turismo, las atracciones de la hermosa ciudad cuyos intereses defiende.

Merece Almería los más sinceros elogios por su labor turística y nosotros no se los regateamos.

«El Turismo en Málaga» corresponde al saludo cordial de «Almería», honrándose con sentirse unido al distinguido colega por comunes aspiraciones patrióticas.»



Gran H. "Central"

Propietario, JOSÉ FELICES ESCOZ

Rueda López, 11 y Reyes Católicos

ALMERIA

GRAN CONFORT

SERVICIO A LA CARTA

TIMBRES EN TODAS LAS HABITACIONES

LUZ ELÉCTRICA

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

HABITACIONES DE LUJO

PARA FAMILIAS

SE HABLA INGLÉS Y FRANCÉS

PRECIOS MÓDICOS

Bar Regio

PRÍNCIPE, 24

El sitio más céntrico
y frecuentado

Vinos y licores de las mejores marcas

Especialidad en tapas
y mariscos

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ALMERÍA

Dirección telegráfica: BANESTO

Dirección postal: Apartado núm. 30

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 36.000.000 de pesetas

**300 Sucursales y Agencias
en España y Norte de Africa**

Corresponsales en las principales plazas del mundo

El "Banco Español de Crédito" ejecuta
toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO

Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista.

CUENTAS CORRIENTES

Intereses que abona: A la vista, 2 1/2 por 100 anual. A ocho días vista (previo aviso), 3 por 100.

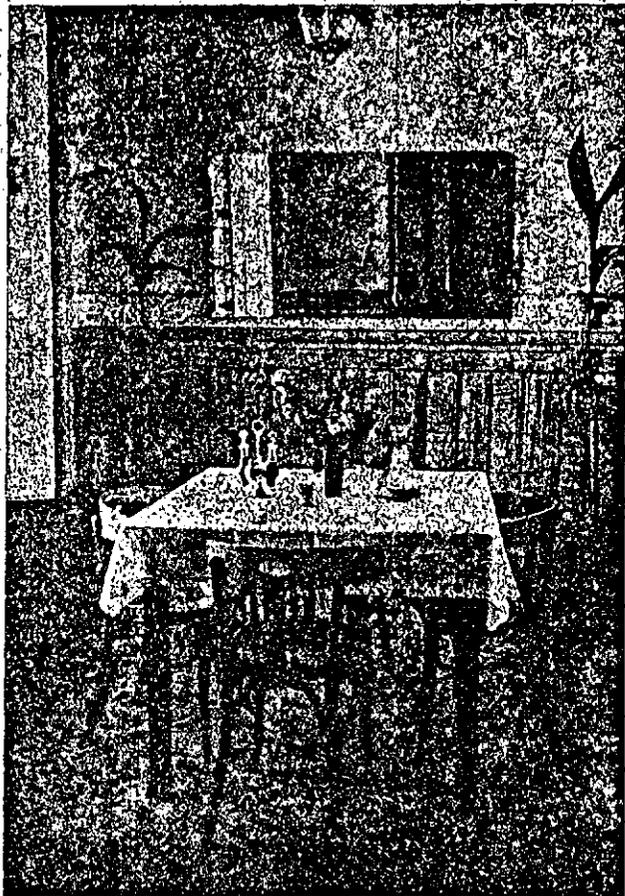
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Intereses que abona: A un mes, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y 1/2 por 100 anual. A seis meses, 4 por 100 anual. A un año, 4 y 1/2 por 100.

Bancos filiales: "Banco de Burgos" (Burgos) y "Banco Gijonés de Crédito" (Gijón)

Horas de oficina: De 10 de la mañana a 2 de la tarde

todos los días laborables



UNO DE LOS COMEDORES RESERVADOS.

RESTAURANT

LA CAMPANA

Plaza del Carmen, 3

ALMERÍA

Servicio a la carta

Licores surtidos



Gran bar preferido por
la buena sociedad

Juan Gómez Guerrero

Gran Taller de Carpintería Mecánica

Granada, 90

ALMERIA



D. K. W.

MOTOCICLETA POPULAR AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

La mejor y más barata :: Bastidor de acero estampado
sin soldaduras :: Indestructible por su sencillez de me-
canismo :: Facilidades de pago

EXCLUSIVIDAD PARA LA PROVINCIA DE ALMERÍA

DOMINGO FERNÁNDEZ MATEOS

PIDA DETALLES SIN COMPROMISO

CÁMARAS FRIGORÍFICAS

PLAZA DE ABASTOS



Departamentos individuales

Conservación
de toda clase
de artículos

PRECIOS ECONÓMICOS

SANTA ISABEL

Factory of preserved vegetables
AT ADRA - PROVINCE OF ALMERÍA - SPAIN



SPECIALITIES:

Preserved tomatoes in the
ir natural state
in puree and Paste

EXPORTS TO FOREIGN
COUNTRIES

H. LA PERLA

Plaza del Carmen, 7

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

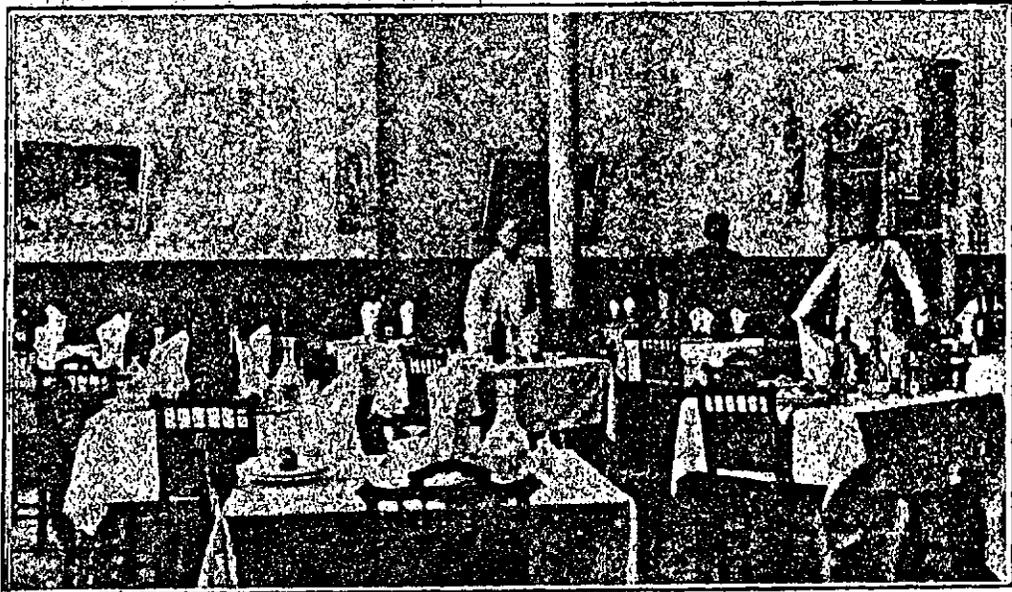


VISTA PARCIAL DEL HOTEL

ESTABLECIMIENTO CON TODO EL CONFORT MODERNO

SERVICIO ESMERADÍSIMO

AUTOMÓVILES A TODOS LOS TRENES



UNO DE LOS COMEDORES

La Crónica Meridional

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE - FUNDADO EN 1860

DECANO DE LA PRENSA ALMERIENSE

Reyes Católicos, 22 y 26 - Teléfono, núm. 27

La Independencia

DIARIO CATÓLICO - FUNDADO EN EL AÑO 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 24 pesetas al año :: Extranjero, 60 pesetas al año

ANUNCIOS: Pídanse precios y tarifas a la Administración

Eduardo Pérez, 6 - Apartado de Correos, 26 - Teléfono, 85

Diario de Almería

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres: Tiendas, 20

APARTADO DE CORREOS, núm. 40 - TELÉFONO, 45

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Oficinas y talleres: Murcia, 2

APARTADO DE CORREOS, núm. 62

TELÉFONO, 38

BANCO CENTRAL

Capital social: 200.000.000 de pesetas



DOMICILIO SOCIAL

ALCALÁ, 31 - MADRID

SUCURSAL DE ALMERÍA

Apartado 61 - Teléfono núm. 299.

Este Banco tiene más de cien Sucursales en las principales capitales y pueblos de España

FILIAL - BANCO DE BADALONA (BADALONA)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de créditos. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 — por 100 "
A tres meses	3'50 por 100 "
A seis meses	4 — por 100 "
A doce meses o más	4'50 por 100 "

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual



CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

Talleres tipográficos de EMILIO ORIHUELA, Juan Lirio, 26 - Almería